



Expediente: 492/25  
Carátula: LUNA BRAIAN NAHUEL C/ LINARIA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 16/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27368388462 - LUNA, Braian Nahuel-ACTOR  
20324121650 - LINARIA S.R.L., -DEMANDADO  
90000000000 - TUERO, JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - NAVARRO, PAULA NOEL-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - JIMENEZ, ANA LUCIA-POR DERECHO PROPIO  
20217997128 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 492/25



H105026206187

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA X NOMINACIÓN

JUICIO: "LUNA BRAIAN NAHUEL c/ LINARIA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 492/25.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Navarro:

Téngase por contestado el traslado conferido, en tiempo y en forma, por la parte actora.

En consecuencia, por el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia definitiva de fecha 08/04/2026, **ELÉVENSE** los presentes autos a la **Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N°1**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de la Mesa de Entradas del Trabajo.

Sirva la presente de atenta providencia de estilo y remisión.- DHCM 492/25

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:  
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.